

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Recursos Humanos

Anuncio

Expediente número: 2026/ RRHHGE000056.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 21 de abril de 2026, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

El citado expediente ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días hábiles, tras su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, número 93, de 18 de mayo de 2026, edicto número 1892/2026, sin que contra el mismo se haya presentado reclamación alguna.

En consecuencia, el acuerdo inicial de modificación de la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento se considera elevado a definitivo, dándose cumplimiento a lo previsto en el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedando aprobada la plantilla según se detalla a continuación:

PLANTILLA DE PERSONAL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
ACTUALIZADA A FECHA 26 DE MARZO DE 2026

A) Funcionarios de carrera

DENOMINACIÓN PLAZA	N.º	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
<i>HABILITACIÓN NACIONAL</i>					
SECRETARIO	1	A1	HAB. NAL.	SECRETARÍA	SUPERIOR
INTERVENTOR	1	A1	HAB. NAL.	INT. TESORERÍA	SUPERIOR.
TESORERO	1	A1	HAB. NAL.	INT. TESORERÍA	SUPERIOR
<i>ADMINISTRACIÓN GENERAL</i>					
TÉC. ADM. GRAL.	7	A1	AD. GRAL.	TÉCNICA	
TÉC. MED. CONTRAT.	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
ADMINISTRATIVO	11	C1	AD. GRAL.	ADMVA.	
AUX. ADMINISTRATIVO	4	C2	AD. GRAL.	AUXILIAR	
CONSERJE	1	AP	AD. GRAL.	SUBALTERNA	
<i>ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</i>					
ARQUITECTO SUPERIOR	1	A1	AD. ESP.	TÉCNICA	SUPERIOR
COORDIN. BIBLIOTECA	1	A1	AD. ESP.	TÉCNICA	SUPERIOR
INGENIERO SUP. CAMINOS	1	A1	AD. ESP.	TÉCNICA	SUPERIOR
ARQUITÉC. TCO.	4	A2	AD. ESP.	TÉCNICA	MEDIA
DIPLOMADO/A BIBLIOTÉC. Y D.	3	A2	AD. ESP.	TÉCNICA	MEDIA
INSPEC. POL. LOCAL	1	A2	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL



DENOMINACIÓN PLAZA	N.º	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
OFIC. P. LOCAL	4	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
POLICÍA LOCAL	47	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
AUXILIAR BIBLIOTECA	2	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	COMET. ESP.
GUARDA-GUÍA	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	COMET. ESP.
OFICIAL 1 MANTENIMIENTO	3	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
OFICIAL 1 ELECTRICISTA	2	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
JARDINERO	1	AP	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
PEÓN SERV. MUNIC.	1	AP	AD. ESP.	SERV. ESP.	COMET. ESP.
<i>VACANTES</i>					
TÉC. ADM. GRAL.	3	A1	AD. GRAL.	TÉCNICA	
TCO. CONTAB. Y FISCAL	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
TÉCNICO ACTIVIDADES	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
TÉCNICO ALCALDÍA	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
TÉC. MED. CONTRAT.	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
TÉCNICO MEDIO	4	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
ADMINISTRATIVO	19	C1	AD. GRAL.	ADMVA.	
AUXILIAR ADMVO.	4	C2	AD. GRAL.	AUXILIAR	
CONSERJE	5	AP	AD. GRAL.	SUBALTERNA	
ARQUITECTO SUPERIOR	2	A1	AD. ESP.	TÉCNICA	SUPERIOR
INGENIERO INFORMÁTICO	1	A1	AD. ESP.	TÉCNICA	SUPERIOR
INGENIERO TÉCNICO	2	A2	AD. ESP.	TÉCNICA	MEDIA
EDUCADOR/A	1	A2	AD. ESP.	TÉCNICA	MEDIA
DELINEANTE	1	C1	AD. ESP.	TÉCNICA	AUXILIAR
SUBINSPEC. POL. LOCAL	1	A2	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
OFICIAL POL. LOCAL	4	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
POLICÍA LOCAL	10	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
AUXILIAR BIBLIOTECA	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	COMET. ESP.
CAPATAZ OBRAS	2	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
OFICIAL 1 ELECTRICISTA	2	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
OFICIAL 1 PINTOR	2	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
SEPULTURERO	1	AP	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
JARDINERO	1	AP	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.

B) Personal laboral fijo

DENOMINACIÓN PLAZA	NÚMERO	GRUPO
ARCHIVERO	1	A1
ARQUEÓLOGO	1	A1
BIÓLOGO	1	A1
COORD. INSTALAC. DEPORTIVAS	1	A1
COORDINAD. DROGODEPENDENCIAS	1	A1
LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS	1	A1
MÉDICO	1	A1



DENOMINACIÓN PLAZA	NÚMERO	GRUPO
PSICÓLOGO	5	A1
RESTAURADOR	2	A1
TÉCNICO SUPERIOR	1	A1
TITULADO SUPERIOR	1	A1
APAREJADOR	2	A2
COORD. GRAL. ACT. DEPORT.	1	A2
DIPLOMADO DEPORTIVO	1	A2
DIRECTOR PROM. Y DES.	1	A2
EDUCADOR	2	A2
TITULADO GRADO MEDIO-P. MUJER	1	A2
TRABAJADORES SOCIALES	13	A2
JEFE 1 ADMINISTRATIVO	2	A2/C1
JEFE 2 ADMINISTRATIVO	5	A2/C1
CAPATAZ OBRAS	1	C1
DELINEANTE	2	C1
OFICIAL 1 ADMINISTRATIVO	20	C1
OPERADOR ORDENADOR	2	C1
TÉCNICO SOCIO CULTURAL	1	C1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	C2
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	C2
AUXILIAR MUSEO-GUÍA	2	C2
AYUDANTE BIBLIOTECA	1	C2
MONITOR DEPORTIVO	3	C2
MONITOR NATACIÓN	4	C2
MONITOR SOCIAL	1	C2
MONITOR SOCIO-CULTURAL	1	C2
OFICIAL 1 ALBAÑIL	2	C2
OFICIAL 1 CONDUCTOR	2	C2
OFICIAL 1 CONDUCTOR-JARDINERO	2	C2
OFICIAL 1 HERRERO	1	C2
OFICIAL 1 JARDINERO	4	C2
OFICIAL 1 PICAPEDRERO	2	C2
OFICIAL 1 PINTOR	3	C2
CONSERJE	8	AP
CONSERJE TEATRO TORCAL	1	AP
GUARDA	1	AP
GUARDA CONSERV. INSTAL.	7	AP
JARDINERO	4	AP
ORDENANZA DE ANEJOS	1	AP
PEÓN	2	AP
PEÓN MANTTO.	1	AP
PEÓN SEPULTURERO	3	AP



DENOMINACIÓN PLAZA	NÚMERO	GRUPO
<i>VACANTES</i>		
DIRECTOR MUSEO Y ARCHIVO MUNICIPAL	1	A1
PERIODISTA	1	A1
COORDINADOR TURISMO	1	A2
PROFESOR EGB	1	A2
RESPON. PERSONAL OAL PROM. Y DES.	1	A2
TÉCNICO TURISMO	1	A2
TRABAJADOR SOCIAL	1	A2
TÉCNICO PROTECCIÓN CIVIL	1	C1
CAPATAZ OBRAS	1	C1
MONITOR SOCIO-CULTURAL	1	C1
OFICIAL 1 ADMINISTRATIVO	1	C1
TALLISTA	1	C1
AUXILIAR MUSEO-GUÍA	2	C2
INFORMADOR/A GUÍA TURISMO	1	C2
MONITOR NATACIÓN	1	C2
OFICIAL 1 HERRERO	1	C2
OFICIAL 1 JARDINERO	1	C2
CONSERJE	1	AP
GUARDA CONSERV. INSTAL.	2	AP

C) Personal eventual

DENOMINACIÓN PLAZA	NÚMERO
JEFE GABINETE ALCALDÍA	1
JEFE DE PRENSA Y PROTOCOLO	1
JEFE DE RELACIONES INSTITUCIONALES	1
JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1
JEFE DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y CORP.	1
JEFE DE COORDINACIÓN VECINAL	1

Lo que se hace público para general conocimiento.

Antequera, 9 de junio de 2026.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

2334/2026